

153678



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

CERAMICA EL MESON, S.A., de nacionalidad española.

Residente en LA CORUÑA.-Rey Abdullah, 12-2º

p o r :

"LADRILLO PARA LA CONSTRUCCION"

-----

Se declara por la presente memoria una invención que, conforme expresa el enunciado, trata de un ladrillo dedicado a la construcción.

5.- Este ladrillo o bloque tiene como fin facilitar la colocación en las obras en que los paramentos son con ladrillo visto.

De todos es conocido que en el arte de la construcción, los paramentos y fachadas a ladrillo visto han de ser construídos por verdaderos especialistas puesto que las hiladas y aplomado tienen que conseguirse con un grado de perfección superior a cuando han de ser revestidas por enfoscados o plaqueados. En tales condiciones es interesante tener presente los costos de mano de obra, puesto que el trabajo de llagueado o rejuntado supone el empleo de mucho tiempo tanto para la terminación cuanto para la limpieza de la masa o pasta que al escurrir se desliza por la cara vista de los ladrillos.

15.- De otra parte, aun cuando la práctica de la mano de obra especializada es digna de tener en cuenta, no cabe duda de que es necesario poner un mayor cuidado para la dosificación y distribución de la pasta que, al colocar los ladrillos, suele rebasar los márgenes desperdiciándose y perdiéndose, aumentando con ello el costo de obra, aun cuando esto sea en poca proporción.

20.- Es también interesante el hecho de que una pared a ladrillo visto resulta normalmente mas permeable debido a que las aguas de lluvia tienen mayor facilidad para penetrar por las juntas de masa condensándose de este modo en el muro y produciéndose el calado de los mismos.

25.- En presencia de tales hechos y circunstancias se ha ideado el ladrillo o bloque a que ahora hacemos mención, con el que se logra que cualquier obrero, sin especialización de ninguna clase, pueda fabricar paramentos de ladrillo visto perfectamente

30.-

alineados sus hiladas y bien aplomadas, lisas y sin ninguna desviación ni pandeo, con un acabado perfecto desde el momento en que el ladrillo queda sentado y orillado el defecto del paso de aguas a las masas, con lo que desaparece la posibilidad de humedades en los muros.

35.-

Los ladrillos o bloques ideados pueden ser cerámicos o de cualquiera otro tipo de material apropiado a la construcción, macizo o hueco en cualquiera de los tipos y formas hasta ahora conocidos y caras lisas o decoradas.

40.-

Con el fin de facilitar la mas completa interpretación del invento, en el plano adjunto se presenta una forma práctica de realización industrial, si bien debemos manifestar que esta ejecución se muestra a título de ejemplo y por lo tanto sin limitación al tipo de ladrillo del plano.

45.-

La fig. 1ª, es una vista en perspectiva de un ladrillo según la novedad denunciada.

La fig. 2ª, es el mismo tipo de ladrillo en otro tipo de hueco conocido, para aclarar la realización en ambos casos de ladrillo hueco, que puede ser incluso el hueco en cualquiera de los sentidos en que se fabrican, lo mismo que cuando se trate de ladrillo macizo.

50.-

La fig. 3ª, muestra la disposición de los ladrillos superpuesto.

55.-

Con arreglo al plano, el modelo recae sobre un bloque (1) constitutivo del cuerpo del ladrillo, en una de cuyas bases, concretamente en la superior, lleva un resalte longitudinal (2) sobre uno de los laterales determinando un borde escalonado (3) adyacente a la que quedara como cara vista (4) del ladrillo, cuya finalidad es la de eliminar las operaciones de llagueado o re-

60.-

juntado y al mismo tiempo y más fundamentalmente, servir de tapa

y escurridero al agua abatida sobre la pared.

En la parte de base inferior del bloque consta de un acanalamiento (5) de profundidad menor que la altura del resalte (2) de la base superior, destinado al encajado en el del citado resalte para lograr automáticamente la alineación y la separación uniforme de las hiladas de los ladrillos.

Considerando bastante la exposición precedente, nada mas resta añadir que dentro del ámbito proteccional de este invento son susceptibles variaciones en cuanto a materias, situación elementos y dimensiones de los mismos que no alteran la esencialidad del invento.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "LADRILLO PARA CONSTRUCCION" que se caracteriza por estar esencialmente constituido por un bloque paralelepípedo rectangular en cuya base superior consta de un resalte de sección ligeramente trapecial situado longitudinalmente paralelo al borde correspondiente del bloque; teniendo en la cara de base inferior en la misma situación correspondiente al resalte de la parte superior un rebaje en forma de canal complementario, de menor profundidad que aquél y destinado a encajar en el mismo la base superior del resalte estableciendo una separación constante, entre los ladrillos superpuestos y su alineación en hilada y aplomado, cerrando la entrada de las aguas a la masa de sentado de la obra.

2ª).- "LADRILLO PARA CONSTRUCCION".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-

tal de ochenta y ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.969.-

JOSE M.<sup>a</sup> TORO  
P.P.

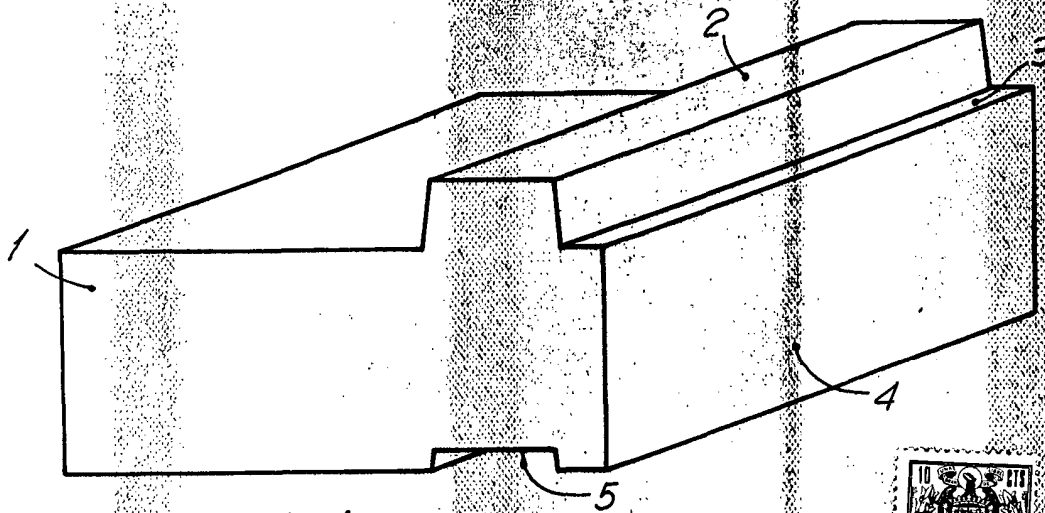


FIG. 1

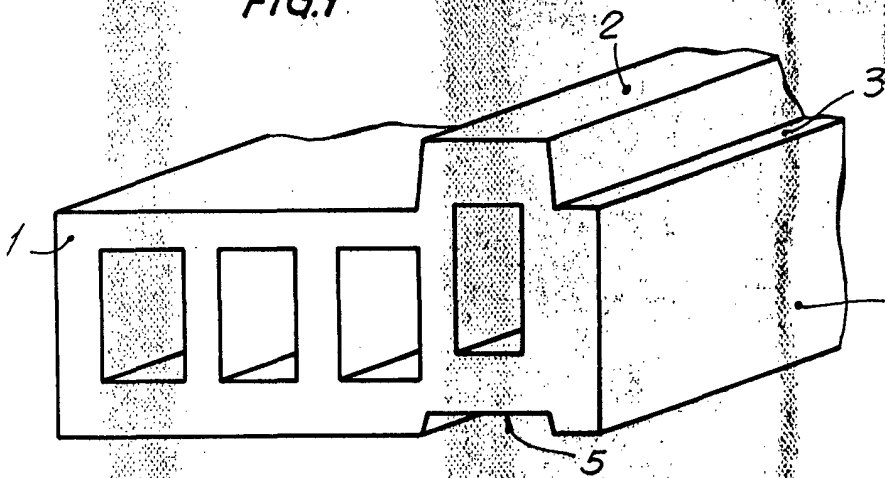


FIG. 2

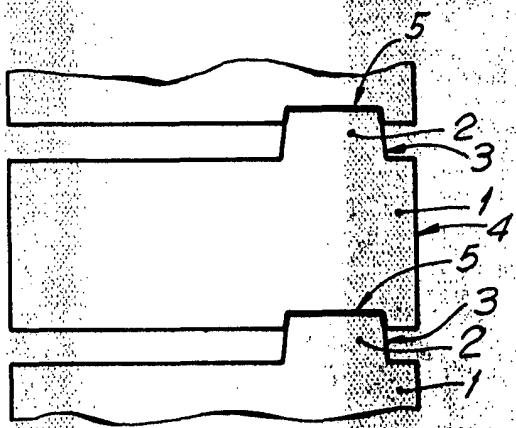


FIG. 3

Madrid, 22 de Noviembre de 1969  
JOSE MAR TORO  
P.P.

ESCALA VARIABLE